

Prueba Práctica para Habilitación Multimotores Terrestre

Nombre del Apicante:
Licencia Número:
Tipo y Matrícula de la Aeronave:
Examinador Designado:
Vencimiento de designación de examinador:
Escuela/Operador:
Fecha de entrega del examen:

Instrucciones Generales para el Examinador Designado

Favor completar cada uno de los ítems que conforman las partes de este examen práctico, sobre la línea punteada y con la siguiente simbología:

- 1- "S": Significa que el ítem ha sido completado satisfactoriamente, o sea que se ha aprobado el mismo.
- 2- "NS": Significa que el ítem ha sido completado de forma no satisfactoria, o sea que se ha reprobado el mismo.
- 3- "N/A": Significa que dicho ítem no aplica para la prueba que se está realizando.

Favor recordar que se debe llenar toda la información general que contiene la presente prueba, tales como nombre del examinado, número de licencia, su firma al final de la misma, escuela a la que pertenece, aeronave en que se realizará la prueba, nombre del examinador de la D.G.A.C., su número de licencia, la duración del examen, si el mismo fue aprobado o reprobado y la fecha de realización del mismo.

1. Preparación Prevuelo

- A. Licencias y documentos
- B. Información meteorológica
- C. Planeamiento de vuelo campo de travesía
- D. Sistema nacional de espacio aéreo
- E. Rendimiento y limitaciones
- F. Principios de vuelo con una máquina inoperativa
- G. Operación de sistemas
- H. Factores aeromédicos
- I. Aspectos psicológicos de vuelo nocturno
- J. Luces y equipo para vuelo nocturno

2. Procedimientos de Prevuelo

- A. Inspección de prevuelo
- B. Manejo de cabina
- C. Encendido de máquinas
- D. Rodaje
- E. Revisión antes del despegue

3. Operaciones de Aeropuerto

- A. Radio comunicaciones y señales de luz del ATC
- B. Patrones de tráfico
- C. Señales, marcas y luces del aeropuerto, calles de rodaje, y pista

Tolerancias

Nota: Antes de empezar las maniobras anteriores y previo a la calificación de estas el piloto examinador deberá tomar en cuenta las condiciones de turbulencia y las cualidades de manejo y performance de la aeronave a utilizar en la prueba:

Altitud	Más- menos: 100 pies
Velocidad	Más –menos 10 nudos

4. Despegues, Aterrizajes, e Idas al aire

- A. Despegue y ascenso normal y con viento cruzado
- B. Aproximación y aterrizaje normal y con viento cruzado
- C. Despegue y ascenso de campo corto y/o Helipuertos
- D. Aproximación y aterrizaje en campo corto
- E. Ida al aire (go-around)
- F. Performance de la aeronave

Tolerancias

Nota: Antes de empezar las maniobras anteriores y previo a la calificación de las mismas el piloto examinador deberá tomar en cuenta las condiciones de turbulencia y las cualidades de manejo y performance de la aeronave a utilizar en la prueba:

Despegue y ascenso a Vy	Más-menos: 5 nudos
Velocidad aproximación con factor de ráfaga aplicado 1.3 Vso o más-menos: 5 nudos	
Velocidad de ascenso del fabricante en campos cortos o en su defecto Vx	Más 5-menos 0 nudos

5. Maniobras de Rendimiento

- A. Virajes pronunciados, 45 grados.

Tolerancias

Nota: Antes de empezar las maniobras anteriores y previo a la calificación de las mismas el piloto examinador deberá tomar en cuenta las condiciones de turbulencia y las cualidades de manejo y performance de la aeronave a utilizar en la prueba:

Ángulo de banqueo virajes pronunciados 50 grados	Más –menos	5 grados
Recuperar el rumbo de entrada	Más –menos	10 grados
Altitud	Más –menos	100 pies
Velocidad	Más –menos	10 nudos

6. Navegación

- A. Pilotaje y navegación a estima
- B. Sistemas de navegación y servicios radar ATC
- C. Desviación
- D. Procedimientos de desorientación

Tolerancias

Nota: Antes de empezar las maniobras anteriores y previo a la calificación de las mismas el piloto examinador deberá tomar en cuenta las condiciones de turbulencia y las cualidades de manejo y performance de la aeronave a utilizar en la prueba:

Altitud	Más –menos: 100 pies
Rumbo	Más –menos: 10 grados
Tiempo puntos de chequeo y destino	Más-menos: 3 minutos

7. Vuelo Lento y Desplomes

- A. Maniobrando durante vuelo lento
- B. Desplomes sin potencia
- C. Desplomes con potencia / asentando con potencia
- D. Alerta por barrenas

Tolerancias

Nota: Antes de empezar las maniobras anteriores y previo a la calificación de las mismas el piloto examinador deberá tomar en cuenta las condiciones de turbulencia y las cualidades de manejo y performance de la aeronave a utilizar en la prueba:

Altitud	Más –menos	50 pies
Rumbo	Más –menos	10 grados
Angulo de banqueo vuelo lento	Más –menos	10 grados
Recuperar rumbos específicos	Más –menos	10 grados
Velocidad 1.2 Vs1	Más –menos	5 nudos
Angulo de banqueo stalls sin potencia	Más 0 –menos	10 grados
Angulo de banqueo stalls con potencia	Más –menos	10 grados
<u>Recuperación asentamiento con potencia</u>		

8. Operaciones de Emergencia

- A. Descenso de emergencia
- B. Maniobrando con una máquina inoperativa (simulada)
- C. Máquina inoperativa - demostración de pérdida de control direccional (simulada)
- D. Falla de máquina durante el despegue antes de VMC (simulada)
- E. Falla de máquina después del despegue (simulada)
- F. Aproximación y aterrizaje con una máquina inoperativa (simulada)
- G. Mal funciones de sistemas y equipo
- H. Equipo de emergencia y supervivencia

Tolerancias

Nota: Antes de empezar las maniobras anteriores y previo a la calificación de las mismas el piloto examinador deberá tomar en cuenta las condiciones de turbulencia y las cualidades de manejo y performance de la aeronave a utilizar en la prueba:

Altitud	Más –menos:	100 pies
Rumbo	Más –menos:	10 grados
Recuperar rumbo/pérdida de control direccional	Más –menos:	20 grados
Velocidad con un motor inoperativo	Más –menos:	5 nudos

9. Operaciones Multimotores- IFR

Nota: Estas maniobras solamente deben efectuarlas los poseedores de una habilitación de instrumentos.

- A. Falla de máquina durante el vuelo. (**Por referencia a instrumentos**)
- B. Aproximación por instrumentos - todas las máquinas operando
- C. Aproximación por instrumentos - una máquina inoperativa

Tolerancias

Nota: Antes de empezar las maniobras anteriores y previo a la calificación de las mismas el piloto examinador deberá tomar en cuenta las condiciones de turbulencia y las cualidades de manejo y performance de la aeronave a utilizar en la prueba:

Altitud	Más –menos	100 pies
Velocidad	Más –menos	10 nudos
Rumbo	Más –menos	10 grados
Angulo de banqueo	Más –menos	10 grados
Aproximación final, indicadores localizados, senda de planeo, CDI	$\frac{3}{4}$ escala de deflexión	
Aproximación final, RMI o ADF	Más –menos	10 grados
Velocidad con un motor inoperativo	Más –menos	5 nudos

10. Procedimientos Post-Vuelo

- A. Despegue de aterrizaje
- B. Aparcamiento y aseguramiento

11. Uso de la Fraseología Aeronáutica

----- Nivel de Competencia Lingüística del idioma Español (Indique el Nivel del **1** al **6**, según la Escala de Calificación de la Competencia Lingüística de la OACI tomando en cuenta los siguientes seis elementos: Pronunciación, Estructura, Vocabulario, Fluidéz, Comprensión, e Interacciones)

Para Uso del Examinador

Duración del examen _____

___ Examen Aprobado. Todas las maniobras fueron aprobadas en su totalidad superando las tolerancias especificadas para cada una de ellas.

___ Examen Reprobado.

Observaciones _____

Los abajo firmantes damos fe de que este examen fue realizado siguiendo los estándares descritos en las Guías de Pruebas Prácticas para el Piloto Comercial en una aeronave Multimotor (Practical Test Standards). Estas guías son de uso obligatorio de los examinadores designados.

Firma del Piloto Examinador: _____

Cédula: _____

Firma del Alumno: _____

Cédula: _____

Fecha de realizado el examen: _____